

¿Una gran estafa?

Los abastecedores de la plaza de la Cebada y la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante

El lunes pasado dimos nuestra primera noticia sobre este asunto, y pronto nuestros ejemplares fueron agotados por el público, ávido de conocer detalles de lo sucedido.

En esa nuestra primera información no pudimos ser todo lo explícitos que el caso requiere, por desconocer detalles; pero prometimos ampliarlos en sucesivas informaciones.

Cómo ha llegado a nuestro conocimiento.

El sábado pasado, uno de nuestros redactores, concurrente a uno de los cafés próximos a nuestro mercado de la Cebada, pudo escuchar ciertos diálogos entre los del gremio, en los que se referían a la situación, poco favorable, en que se hallaban tres conocidos abastecedores de hortalizas, con motivo de cierta denuncia hecha contra ellos, por la Compañía citada.

Que se trataba de algo grave e interesante, lo manifestaba claramente la actitud un tanto reservada de los contertulios.

Cumpliendo deberes profesionales.

Hilvanando palabras y relacionando hechos, el sagaz espíritu reportero no podía estar inactivo, y una vez pagados sus sesenta céntimos, incluido propina, por el sabroso mocha, levó vela y se hizo a la mar, en busca de detalles para aclarar públicamente lo que hasta la fecha constituía un misterio.

Tras de la pista.—Misteriosos «canarios de verano».

Las apreciaciones que los desconocidos hacían en su conversación recaían sobre los que parecen ser llevan el apodo de los «Grillos» y esta fué la piedra de toque de nuestro gacetillero. No se hicieron esperar los augurios. Se trataba de una presunta estafa, que los citados «canarios de verano», se dice, han cometido contra la Empresa en tiempos sucesivos.

Mas todo esto que suponía la duda, hoy podemos ampliar con más firmeza lo ocurrido y la situación en que se hallan los tres protagonistas, en unión de cuatro más, pertenecientes a Murcia.

Cómo se descubrieron los hechos.

La Compañía, ante uno y otro caso repetido de reclamaciones hechas por el mal estado de la mercancía a su llegada a ésta, y por la circunstancia de ser éstos los únicos consignatarios entre los cientos que existen en Madrid, llegó a negar a éstos toda transacción particular, respecto a estas mercancías, que los reclamantes llegaban a hacer efectivas por vía judicial.

Cómo hacían la facturación.

Es corriente y general y sabido es de todos los abastecedores de frutas y hortalizas que sus remesas las hacen en gran velocidad, por requerirlo así la calidad de los géneros; pero estos señores, por dis-

tingirse, lo hacían en pequeña, cuyo plazo de tiempo para su llegada es mayor. Un detalle más, para que la Empresa pudiese poner más atención a lo que venía sospechando.

El primer hecho comprobado.

Ante la insistencia y repetición de estos hechos, en la estación de Murcia, ante notario, requerido por la Compañía; un inspector de higiene, el interventor del Estado, jefe de estación y otros testigos, se llevó a efecto el reconocimiento de una partida de esta mercancía, consignada a los hermanos Gumiel—que así se llaman los protagonistas de esta corte—, resultando que 27 seras de las que componían la remesa se hallaban ya en estado de descomposición, según atestigua el acta de presencia hecha por el ilustre notario, después de haber oído el informe pericial del señor inspector de Higiene.

Las primeras medidas.

Por si el hecho, como los anteriores, pudiera constituir figura de delito, se puso en conocimiento de ello, con algunos antecedentes, a la Guardia civil de aquella capital, dando por resultado la detención de los remitentes, que hasta la fecha sólo sabemos de dos: Rafael Avellan y Lorenzo Verdú.

Se instruye sumario y son procesados los anteriores y José, Antonio y Vicente Gumiel.

Por el Juzgado de la Catedral de Murcia se instruye el correspondiente sumario para la depuración de los hechos; y ante los indicios de los mismos, el digno juez ha decretado el procesamiento de los encartados.

Parece ser que de la defensa de estos últimos está encargado su abogado, señor Quevedo.

Un silencio inexplicable.

Dada la importancia del asunto no tanto por lo que atañe a la Compañía, sino a los intereses del público madrileño, por ir todo ello en perjuicio de su mercado, es inexplicable el silencio que ciertos periódicos, tan explícitos en casos sin importancia, ahora se muestran en estado de verdadero trapense, según frase muy en boga.

Nosotros, a pesar de esto, siguiendo nuestro criterio de informar al público de cuanto va contra sus intereses, seguiremos informando, con el único fin de que pueda defenderse de quien hasta ahora fueron sus enemigos, porque sepase que en este caso concreto son dos los perjudicados, Empresa y público, y si el primero, económicamente es importante, lo es más el segundo, por su calidad de consumidor.

Váyase enterando el señor alcalde de los abastecedores que tienen los mercados de su jurisdicción!

La Redacción de LA OPINIÓN está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembí, redactor-jefe; José Silva y Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Enrique de Prada Notario, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, María Sander, Francisco Silva, Aurelio de Torres y José Illera, redactor gráfico.

Desde Roma

La Hacienda italiana.

ROMA 22.—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el ministro de Hacienda ha declarado que, a pesar de los aumentos de los gastos, este presupuesto se cerrará con superávit.

En el ejercicio próximo, el exceso de los ingresos sobre los gastos se calcula en 170 millones.

El Congreso de Minas Geraes.

Un importante mensaje

RIO JANEIRO 22.—Se ha inaugurado el Congreso del Estado de Minas Geraes, leyendo el mensaje el presidente, señor Mello Vianna, quien recordó que había autorizado créditos para ayudar al Gobierno federal a la restauración de la Marina nacional.

Los ingresos, fijados en 68.402 contos se elevaron a 120.530, quedando un excedente de 52.128.

Los gastos se fijaron en 83.408 contos, conteniéndose en 68.309 y dando un excedente de 15.099 y un saldo favorable de 36.822 contos. El Gobierno mantendrá el equilibrio presupuestario.

Las exportaciones en 1924 importaron 1.130.000 contos, la tercera parte de la exportación total del Brasil.

La deuda interior fué de 57.715 contos; la exterior, de 58.589; la consolidada, de 116.305.

El Estado carece de deuda flotante y dispone de la moneda francesa necesaria para los intereses de amortización del segundo semestre de 1925 y ejercicio de 1926.

Declaró el presidente que el interés económico aconseja aceptar a todos los emigrantes capaces de trabajar, ofreciendo a los más fácilmente asimilables.

La orientación administrativa impone tratar la inmigración sin exclusivismos; pero deben preferirse y favorecerse las razas más afines biológica, social y moralmente.

Todo hombre válido podrá trabajar y producir en el Brasil, y debe ser considerado como elemento económico de valor relativo.

Sería perjudicial a los intereses nacionales rechazar la cooperación inmigrativa por pequeña que sea. La legislación del Estado de Minas prescribe la donación de 50 hectáreas de tierra a los inmigrantes con obligación de cultivar, asegurándoles su porvenir. Para atraer inmigrantes, el Estado de Minas Geraes creará nuevas y numerosas colonias, dándoles grandes garantías.—Agencia Americana.

Doscientos mil rusos van a marchar a América

SANTA FE DE BOGOTA 22.—Una carta de Petrogrado recibida aquí por un grupo de comerciantes germanorrusos dice que el Gobierno soviético, de acuerdo con los Gobiernos de diversos países de América, va a encauzar una intensa inmigración, lanzando al continente americano 200.000 rusos que carecen de medios de vida.

Añade dicha carta que en el caso de ser bien acogidos, se autorizará la marcha en agosto, a América, hasta medio millón de inmigrantes.—Agencia Americana.



El Fomento Nacional y los pactos comerciales.—Un cuadro de Goya que desaparece.—La venta de tóxicos.—La recaudación para el mutilado de Africa.—Detenciones.

BARCELONA 22.—El presidente del Fomento Nacional, en nombre de los vocales del Consejo de la Economía Nacional que tienen representación industrial y residen en Cataluña, ha enviado al presidente del Directorio un documento de protesta contra la forma en que se interpretan algunas disposiciones del Real decreto de 24 de marzo de 1924 y se llevan a conocimiento del Consejo citado los pactos comerciales concertados.

Don Juan de la Jara ha denunciado a un alemán, a quien antes de la guerra entregó un cuadro de Goya, valorado en 150.000 pesetas, para que lo vendiera.

El denunciado ha sido detenido, y ha declarado que envió el cuadro a Inglaterra para unas negociaciones de venta; pero hasta ahora no han aparecido ni el cuadro ni las pesetas.

Como este alemán estafó tiempo atrás 2.300 pesetas, ha quedado a disposición de las autoridades.

Continúan practicándose detenciones de vendedores clandestinos de tóxicos.

El Cuerpo de Mozos de Escuadra dice que en la calle de Fontrodona fueron detenidos Enrique Ripollés, de veintiséis

años, natural de la provincia de Castellón, y Juan Amaira, de veintitrés años y de la misma naturaleza, ocupándoseles un paquete que contenía 29 frascos de cocaína, de 25 gramos cada uno.

Ripollés declaró que las drogas que le fueron ocupadas las había comprado a Juan Castellá en 1.375 pesetas.

Registrado el domicilio de Ripollés, fueron hallados un revólver, para uso del cual carecía su dueño de la necesaria licencia, y un billete falso de 1.000 pesetas.

Fué detenido un hermano de Ripollés, llamado Matías, como presunto cómplice. Los detenidos, 1.800 pesetas ocupadas a Ripollés, más 100 a Amaira, el revólver, el billete falso y otros varios documentos, fueron puestos a disposición del juez de guardia.

La recaudación en Cataluña para el soldado mutilado en Africa asciende a pesetas 121.371,55.

Como presuntos autores del hurto de alhajas y prendas a José Paraglioní, han sido detenidos Juan Xifré Artéu y Francisco Aleida López.

A este último le fueron ocupadas unas cadenas de las robadas.

Ha sido detenido Eloy Gómez Moreno, acusado de maltratar a su esposa, Esperanza Peláez, a quien amenazó de muerte con una navaja barbera.

DE FRANCIA DE GRECIA

La crisis vitícola en Francia.—El Gobierno va a comunicar las medidas que ha tomado.

PARIS 22.—A consecuencia de las liberaciones del grupo vitícola del Senado y de las peticiones hechas por este grupo, de perfecto acuerdo con el grupo vitícola de la Cámara que preside el señor Barthe, el señor Mauricio Sarraut, en dos cartas dirigidas al presidente del Consejo, y en las que de una manera completa se expresaban los deseos de la viticultura, había pedido al Gobierno que tuviera a bien hacerlo conocer por escrito las respuestas precisas a sus peticiones.

El señor Painlevé ha dirigido al señor Mauricio Sarraut la siguiente respuesta: «Señor presidente: Tengo el honor de acusarle recibo de sus dos cartas referentes a la crisis vitícola, que nos interesa en el más alto grado.

Comunicaré a usted, muy en breve, las medidas precisas que ha tomado el Gobierno para remediar la grave situación de los viticultores, y las que están en vías de realización.

Acepte usted, señor presidente, etc. Firmado, Paul Painlevé.»

A esta primera respuesta del presidente del Consejo no tardará, sin duda, en seguir la indicación de las medidas que piensa tomar el Gobierno, y cuya urgente necesidad han reclamado los dos grupos vitícolas del Senado y de la Cámara.

Sobre este asunto, el presidente del Consejo, señor Painlevé, ha celebrado conferencias con varios de los miembros del Gabinete.

Los disturbios comunistas.

PARIS 22.—M. Pierre Taittinger, diputado por París, acaba de comunicar al presidente del Consejo que piensa hacer una interpelación en el momento en que se reúnan las Cámaras:

Primero. Sobre los disturbios comunistas.

Segundo. Sobre la manera como se ha llevado la información abierta a propósito de los incidentes de la calle Darnemont.

El Estatuto balcánico y las relaciones greco-serbias.

ATENAS 22.—Los periódicos griegos dicen que, evidentemente, en Belgrado se exagera la importancia del pacto defensivo que Atenas deseaba.

A pesar de la constante amenaza búlgara, no hay un peligro inminente en el horizonte, y, por otra parte, aun sin alianza, Serbia no podría permitir a Bulgaria modificar el Estatuto balcánico en detrimento de Grecia.

Bulgaria puede creerse alentada en su política de agitación por las promesas de Mussolini a Kalfoff; pero Serbia no puede olvidar las intenciones italianas hacia ella, y no hará el juego al imperialismo italiano.

En estas condiciones, Grecia no debe emocionarse excesivamente por el fracaso de las actuales negociaciones.

Ya no es una nación de reducidos límites que deba vender su patrimonio para conservar el derecho a vivir.

Revista de Prensa

La huelga minera inglesa.

Según el señor Guixé en «El Liberal», los mineros ingleses persiguen dos fines con la huelga: la nacionalización de las minas y la conservación de los salarios. Y pregunta:

¿Es posible, hoy por hoy, la nacionalización de las minas inglesas?

La respuesta la dará el pueblo inglés con su admirable sentido práctico.

El Poder judicial.

Le parece mal al señor Ossorio y Gallardo, en un artículo que publica en «El Debate», que los funcionarios judiciales se agrupen para defender sus derechos, y encuentra peligrosa esa actitud.

Añade que en el Archivo del Congreso hay un proyecto de ley del Gobierno Nacional, presidido por Maura, que podría dar buenos resultados en su aplicación.

Los contadores de la luz eléctrica.

Comenta «La Libertad» la sentencia del Tribunal Supremo, recientemente dictada, sobre abolición del mínimo en el consumo de luz eléctrica, y dice que otro de los abusos que hay que impedir es el del alquiler de los contadores.

Llega una peregrinación brasileña

MADRID 22.—En el rápido de Lisboa ha llegado a esta corte una peregrinación brasileña, compuesta de 22 personas y presidida por monseñor doctor Mariano da Rocha. Fueron recibidos en la estación por el ministro del Brasil, señor Albes d'Araujo, y el personal de la Legación.

Dicha peregrinación está compuesta por unas quince señoras y ocho caballeros, médicos, abogados y banqueros, pertenecientes al Estado brasileño de Rio Grande do Sul.

Se hospedan en el Hotel Nacional. Permanecerán en Madrid cuatro días, continuando después para Lourdes, París y

Amundsen va a explicar en Berlín su viaje por el Polo

BERLIN 22.—Amundsen, el célebre explorador noruego, ha aceptado dar en Berlín, durante el mes de septiembre próximo, una serie de conferencias sobre su último viaje al Polo.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

DE MARRUECOS

Manifestaciones de Primo de Rivera.

Terminada la comida, el presidente del Directorio, conversando con los periodistas, les hizo las manifestaciones siguientes:

—Hasta aquí me siguen ustedes, y han hecho bien en venir. Yo aplazo mi regreso a Marruecos hasta el viernes, porque antes quiero dejar ultimados algunos trabajos, entre ellos, una ponencia del Directorio para ver si sacamos adelante la cuestión del papel de periódicos.

—Este acto ha tenido mucha trascendencia—dijo un periodista.

—Indudablemente—contestó—. Hemos querido realizar una minuciosa labor no exenta de dificultades; pero como no somos profesionales de la política, nuestro interés estaba en precisar, aclarar y concretar todos los acuerdos. Ahora queda una segunda parte, en la cual interveniré yo, celebrando frecuentes conferencias con los mariscales Lyautey y Petain.

He procurado deliberadamente ser breve y sintético en mi discurso de esta noche para no entrar en el fondo de la Conferencia y dejar que se lleven la gloria los delegados que han colaborado en ella.

Los delegados franceses.

Hablando los periodistas con los delegados franceses, dijo M. Sorbier que probablemente, con sus compañeros de Delegación saldrá el viernes o el sábado para San Sebastián, no coincidiendo en aquella capital con M. Malvy, que se halla retenido en Francia por las elecciones provinciales.

La labor de los técnicos.

Terminada la Conferencia, la labor de los técnicos se concreta en estos momentos a estudiar el fraccionamiento de las cabilas, y como todavía es preciso examinar algunas modificaciones de detalle, es muy probable que no termine hoy la Conferencia.

La Conferencia hispanofrancesa.—Ayer no hubo sesión.

Ayer no se reunieron los delegados de la Conferencia.

Lo hicieron los técnicos franceses y españoles, respectivamente, en la Embajada y en la Presidencia, para proseguir su labor.

Según manifestó anoche el señor Aguirre de Cárcer, hoy se celebrará una reunión de delegados, acaso dos, para estudiar las últimas contestaciones del Gobierno francés.

No creía el referido diplomático que la Conferencia pudiese quedar terminada antes del viernes.

Para conseguirlo, si es preciso, llegaremos a celebrar en un día reuniones mañana, tarde y noche.

El Convenio de Tánger.

El Convenio relativo a Tánger y su zona, firmado el lunes, abarca dos extremos, que se refieren al aumento de labores, relacionado con la vigilancia terrestre, y a la expulsión de «indeseables» y conspiradores.

Como es un Convenio de dos naciones solamente, la negociación continúa por la vía diplomática.

En la zona española.—El parte oficial último.

En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte:

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

El presidente retrasa un día su viaje.

Al salir anoche del Consejo de Directorio el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas que había decidido aplazar un día su marcha a Marruecos, para donde saldrá el sábado, en el directo de Algeciras.

Añadió que el retraso obedece a su deseo de presidir el Consejo del viernes, en el que se tratarán cosas de interés.

Noticias de Ceuta.

CEUTA 23.—La orden de la plaza pública hoy un telegrama del presidente del Directorio, manifestando su complacencia por el comportamiento de las tropas en la reciente operación.

El general Primo de Rivera termina diciendo:

«Ansío el momento de verme ahí.»

En el cañonero «Laya» llegó el general Navarro, a quien recibieron los generales Despujols y Souza, alcalde y Comisiones militares.

Seguidamente se posesionó del mando.

Ayer efectuó el general Souza una revista a las posiciones avanzadas.

Noticias de Melilla.

MELILLA 23.—En un hidroavión Dornier ha realizado un viaje por la costa, hasta Morro Nuevo, el general Fernández Pérez.

Desde Cabo de Agua se oyeron anoche varios disparos de cañón, que hacían los barcos franceses que vigilan la costa.

Parece ser que echaron a pique una gasolinera que, procedente de Gibraltar, se dirigía a la costa argelina.

La Junta directiva de la Cámara Agrícola ha obsequiado con un banquete a su presidente, don Francisco Cuevas, para celebrar la meritoria labor que dicho señor viene realizando en pro de la agricultura.

El jefe del campamento de Dar Dríus, coronel Dolla, vino ayer por breves horas a la plaza.

En la zona francesa.—No hay grandes cambios en la situación.

FEZ 23.—La situación, en conjunto, no ha experimentado grandes cambios.

En la región de Uazan se efectúan gestiones para someter a ciertas fracciones de los Beni Mesquilda.

En el centro hay que señalar la brillante acción de las tropas francesas, que no cejan en su empeño de limpiar de enemigo las inmediaciones de Ain Maatuf y Ain Aicha, cercadas desde hace algunos días.

Los grupos móviles han encontrado importantes destacamentos enemigos, sólidamente atrincherados, que han sido rechazados y obligados a replegarse hacia el Norte.

A última hora de la tarde, la Caballería intervino, ahuyentando a los disidentes, que abandonaron sobre el terreno numerosos muertos.

En el Este, la situación no ha sufrido cambio alguno.

En Tazza se espera la llegada de fuerzas pertenecientes a la división marroquí.

Las fuerzas francesas han rechazado, sin grandes dificultades, un ataque enemigo contra la posición de Tzerual.

El grupo que opera en las inmediaciones de Bab es Sikha ha dispersado y perseguido hacia el Norte, infligiéndole grandes pérdidas, a un fuerte núcleo rifeño que se hallaba atrincherado.

La guarnición de la posición de M'Sila se ha replegado, evacuando todo el material existente en la misma.

El general Naulin en Fez.

FEZ 23.—Procedente de Rabat ha llegado a ésta el general Naulin, e inmediatamente se hizo cargo del mando.

Recibió a los representantes de la Prensa, que acudieron a saludarle; pero se negó a hacerles declaraciones.

FEZ 22.—Se ha hecho un vigoroso esfuerzo para intentar salvar el puesto fortificado de Ain Maatuf, en las montañas, a 50 kilómetros, al Noroeste de Fez, sitiado por los rifeños desde fines de mayo. El comandante Richard, jefe del puesto, herido gravemente a últimos de junio, ha podido ser salvado gracias a inyecciones de suero antitetánico.

Diariamente, los aviones abastecen la posición de hielo, alimentos, granadas, municiones y sueros.

Cuarenta aviones han bombardeado a los sitiadores para abrir camino a una columna volante; pero la tentativa ha fracasado.

Por la dirección de los ataques y por las infiltraciones del enemigo se acentúa la amenaza sobre la línea de Taza a Fez en todo el Alto Leben, que ocupa el enemigo, comunicando así las posiciones de Taunat, Ain Maatuf, Ain Aixa y Arbaa de Tiza.

También se atrincheran los rifeños en Ain Mediuna, y han obligado a evacuar dicho puesto.

Para resolver esta situación, y a fin de llevar un gran convoy a Ain Aixa se organizó en el Arbaa de Tiza una columna compuesta de seis batallones, artillería carros de asalto y aviación.

Se cree que la lucha se desarrollará en muy duras condiciones.

La actividad rifeña se acentúa en otros puntos del frente, y han atacado con brío los puestos de Bu Aixa, Bu Ganen y Uad Haterine.

El puesto de Ain Maatuf está en inminente peligro.

Los aviadore americanos a Marruecos.

PARIS 22.—Para evitar el alistamiento en la Legión Extranjera, que dura cinco años, a los aviadore americanos que se han ofrecido para luchar contra Abdel-Krim, el señor Painlevé les ha pedido que se pongan a disposición del Sultán de Marruecos por un período de tres meses.

La escuadrilla americana, compuesta de diez aviones, saldrá de Toulouse el 31 del mes corriente.

La base de dicha escuadrilla estará en Fez, y su jefe será nombrado en breve.

La política del Directorio

Anteayer salió en automóvil con dirección al extranjero nuestro ilustre amigo el conde de Romanones.

En la Presidencia estuvo ayer despidiéndose de los generales del Directorio el nuncio de Su Santidad, que marcha a Santiago para oficiar en la ofrenda del apóstol.

Los delegados francoespañoles de la Conferencia de Marruecos no se reunieron por la mañana.

Los técnicos siguieron trabajando en el acoplamiento e implantación de los acuerdos firmados.

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, despachó con varios subsecretarios que acudieron al ministerio de la Guerra.

Terminado el martes poco después de las nueve el Consejo de Directorio, manifestó el general Vallespinosa a los periodistas que el subsecretario de Fomento había llevado diversos expedientes, entre los cuales se aprobó uno relativo a la creación de una Comisaría regia para el puerto franco de Barcelona, con objeto de impulsar las obras de construcción del mismo y para facilitar las relaciones entre el Gobierno y el consorcio del puerto.

Dijo también el auditor que, como continuación de ese expediente, se aprobó otro en virtud del cual, y con objeto de aportar recursos, se concede al puerto franco la explotación de las arenas entre los ríos Besós y Llobregat, destinándose parte de los productos de esa explotación a la Beneficencia de Barcelona, en relación con los Pósitos marítimos, etc.

Añadió el general que, en vista de que los respectivos Cabildos municipales de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas se han comprometido a auxiliar con diez millones de pesetas cada uno, y en el plazo de doce años, a aquellos puertos, siempre que el Estado conceda a uno y otro subvenciones de igual cuantía, acordó otorgarlas el Consejo de Directorio.

El marqués de Magaz permanecerá en Santander para recibir a los barcos franceses, los días 27, 28 y 29.

Durante el veraneo del Rey, actuará, en representación del Directorio, de ministro de jornada.

En cumplimiento del Real decreto de 1 del mes actual, que concede el empleo superior inmediato a los capitanes de Infantería que llevan más de doce años de servicio en dicho grado, el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado dos relaciones: una, de 292 capitanes, y otra, de 41, a quienes beneficia el Real decreto mencionado.

También publica la relación de capitanes de Caballería ascendidos por el mismo motivo.

Ha sido recibido por el vicepresidente del Directorio el Consejo directivo de la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, para tratar de los medios que deben emplearse con el fin de reconquistar los mercados en que predominan hoy los otros países productores, que cuentan con la ayuda de sus respectivos Gobiernos.

HIJO DE
DE
Villasante y Compañía
OPTICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

El incendio de ayer de madrugada.

Una fábrica de vidrio destruída por el fuego

En la Dirección de Incendios se recibió aviso, sobre la una y media de la madrugada, de haberse iniciado un fuego en una fábrica de vidrio establecida en el paseo del Doctor Esquerdo, número 12.

Desde la Dirección se avisó al segundo Parque de Bomberos, del que inmediatamente fué sacado todo el material, marchando al lugar del siniestro con todo el personal necesario.

Al comenzar los trabajos de extinción se observó la falta de bocas de riego, y de las que había no se pudo hacer uso, por la poca presión, lo que retardó los trabajos hasta tanto llegaron los tanques de los distintos Parques.

Rápidamente, el personal de Incendios, a las órdenes de sus jefes, se encaminaron al foco principal del fuego, y apenas intentaron penetrar en el pabellón, una columna de humo mezclada con llamas les imposibilitó la entrada.

El fuerte viento que hacía a aquella hora avivaba más y más las llamas, que devoraban los cobertizos, iluminando los alrededores con una luz rojiza. A pesar de esto, y a partir de este momento, comenzaron intensamente los trabajos para sofocar las llamas, teniendo que limitarse los bomberos a localizar el incendio, puesto que la nave central había quedado totalmente destruída.

La fábrica ha quedado destruída, especialmente el pabellón central, destinado a las operaciones de biselado de lunas y plasteado, con todas las máquinas empleadas en estos servicios.

Los daños no han sido calculados, porque a última hora no se había hecho el recuento del material que estaba almacenado en el pabellón y otros elementos que allí se hallaban.

El haberse terminado los trabajos y hallarse aislado el pabellón destruído hizo que este incendio no produjese, por fortuna, desgracias personales.

La fábrica estaba asegurada.

El siniestro fué descubierto por el agente de Vigilancia honorario don José Vega, el cual, a la hora que dejamos indicada, se retiraba a su domicilio, y al darse cuenta del fuego, avisó al sereno de la demarcación, Manuel Rodríguez. Pero como no le fuera posible encontrarle con la rapidez que el caso demandaba, hizo varios disparos al aire, que atrajeron la atención del vigilante nocturno. Este y el señor Vega, a grandes voces, avisaron al conserje de la fábrica, Julio Naranjo, que a aquellas horas se encontraba descansando, y que al darse cuenta del peligro, se lanzó precipitadamente a la calle en unión de varios nietos suyos. Ya en salvo, comenzó, con el señor Vega y el sereno, las primeras diligencias para allegar elementos que facilitasen la extinción del incendio.

Momentos después de haber llegado el servicio de Incendios se personaron en el lugar del siniestro el comisario de Vigilancia del distrito y los señores Monasterio (don José y don Joaquín).

Estos dirigieron los trabajos de extinción.

Se ignoran las causas del siniestro.

EXTRANJERO

PARIS 22.—Comunican de Bourg-en-Bresse que un tal Quatin, que habita en Saint Etienne, ha sido detenido en la estación de Baisse (Ain), en el momento en que distribuía prospectos antimilitaristas a los soldados, en un tren que salía para Marruecos.

Quatin fué maltratado por los soldados que ocupaban el tren.

El segundo Congreso de la Internacional obrera socialista.

MARSELLA 22.—El orden del día del segundo Congreso de la segunda Internacional obrera socialista que se abrirá en Marsella el día 22 del próximo mes de agosto, es el siguiente:

Primero. La política de paz internacional del socialismo: a) La Internacional y los problemas de seguridad y del desarme; b) La lucha de la clase obrera contra los peligros de la guerra.

Segundo. Las condiciones de la vida obrera y el paro.

Tercero. El Convenio de Washington y la jornada de ocho horas.

Cuarto. Informe y resoluciones de la Conferencia internacional femenina.

Quinto. Cuestiones de organización y sistema de cotizaciones.

Sexto. Cuestiones diversas.

«La Sociedad de las Naciones».

Una conferencia de Marcelino Domingo

ZARAGOZA 19.—Se ha celebrado esta mañana, a las doce, en el Centro Republicano Autónomo, con una gran solemnidad ciudadana, un acto eminentemente cultural y civilizador, la explicación razonada y vibrante, por Marcelino Domingo, sobre el tema «La Sociedad de las Naciones».

La ciudad afortunada, con verdadero deseo, ha recibido al ilustre ex diputado a Cortes por Tortosa, que en realidad ha dado una de las más hermosas conferencias de su vida. Ha sido una verdadera lección de derecho internacional, lección profunda, de la que el auditorio salió enteramente satisfecho.

Explicó de un modo razonable, claro y definido lo que es la Sociedad de las Naciones como instrumento jurídico de un nuevo mundo, el nuevo mundo de la paz, de la cordialidad, de la democracia.

Evocó el origen de esta institución humana, ejemplar, y con el origen a Wilson, propulsor de la salvación de Europa. Aclaró el concepto de la democracia en forma suficiente para desvirtuar las necias contradicciones que se le hacen imputando por defectos los que no tiene. En el ejemplo mostró la vida de los pueblos que viven democráticamente y el valor preciso de sus hombres.

Mostró el diseño psicológico de esta Europa que quiere ser contraída por las violencias de las extremas fuerzas, que quieren llevar a las multitudes más allá del límite, acusando que los eminentes culpables del duro ambiente de guerra que respiramos son los caudillos que consienten que las multitudes asomen con locura, o los que quieren hacer que las multitudes regresen con ceguera. Sólo las naciones que colaboran en la Sociedad de las Naciones han salvado a Europa, y la salvan de un posible hundimiento; sólo esa «supra-nación» mantiene la unidad de una civilización contra la que atentan bárbaramente los que están haciendo una convulsión, que en el orden de las ideas no representan ni revoluciones, ni contrarrevoluciones.

Manifestó que Herriot y Mac Donald han sido los hombres dichosos que han hecho por Europa una labor defensiva de su civilización.

Marcelino Domingo, ardientemente, con fervor, con su fervor político, exclamó:

—¡Quién fuera Herriot o Mac Donald! Dichosos ellos, que llegaron al Poder por que un pueblo los elevó, mandando sobre ellos, para que se elevaran, elevándose al elegir para gobernantes a quienes les había de honrar gobernando.

Recordó la actuación, detallándola, de estos dos hombres en la Sociedad de las Naciones actuando sobre el desarme. La frase de Herriot: «La fuerza ha de ser justa. La justicia debe ser fuerte», la interpreta de un modo filosófico admirable.

Significó la forma hermosa que viven actualmente las democracias, entre naciones donde es ficción el Estado y el Parlamento, como Italia, Alemania y Rusia. Impugnó de forma determinante a los sofistas que desprestigian el Parlamento sin pensar que donde hay democracia hay Parla la abundancia de minorías no es un grave defecto, ni un signo de decadencia del Parlamento verdadero, haciendo presente que lamento, sino, por el contrario, un modo honrado y verdadero de que se expresen las más contrarias opiniones; un modo de que los Gobiernos se tengan que componer, no de los resultados de una mayoría fingidora, sino de distintas tendencias, que todas sus energías aplicadas, dan el resultado de la evolución histórica, que salvará a Europa.

Habló de lo inconveniente que es en Europa que haya estadistas que quieran resolver cuestiones coloniales y políticas dentro de su casa, sin dar cuenta a nadie, sin olvidar que Europa, en la paz, debe coordinar mucho más sus intereses morales y materiales que durante la guerra.

Definió el patriotismo europeo, el que deben sentir todos los europeos, superior su nación; el patriotismo de la post-guerra que su piel es la frontera en la relación con los demás; de esos hombres que en las redes de su aldea crean las fronteras de su nación; el patriotismo de la post guerra está por encima de las naciones, de los pueblos y de la piel.

Fué entusiastamente aplaudido... Esta lección maravillosa nos recordó la figura de Orlando...

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

La fraternidad humana

I
El grito de «Yo soy primeramente inglés y después cristiano» o el de «Yo soy primeramente indio e hindú después», no deja de ser oído alguna que otra vez; pero es raro oír a un hombre que se declare primeramente ser humano y todo lo demás después. Con todas nuestras avanzadas ideas científicas ocurre lo mismo; gustamos de hacer hincapié en los detalles no esenciales de nuestras vidas, más bien que en los esenciales y fundamentales.

Durante los dos últimos siglos, los conocimientos científicos de todo género han hecho rápidos progresos y cada uno de los departamentos del conocimiento humano ha sido totalmente sistematizado y verificado. Así es que apenas hay quien niegue el veredicto de la ciencia respecto a cualquier tópico que pertenezca al campo científico. Refiramos, pues, a la ciencia nuestro tema.

La estructura física del hombre es común a toda la humanidad, exceptuando su piel externa, su epidermis. Ningún hombre tiene dos narices o tres pies o una docena de manos. La fisiología moderna también tiende al mismo fin y enseña que el alma humana tiene muchas características comunes a todos los hombres. Todos participan de los tres aspectos de la conciencia, esto es, conocimiento, emoción y volición, en grado distinto y de acuerdo con la etapa evolutiva que haya alcanzado cada individuo. Todos los hombres tienen la tendencia de pensar, de sentir y de actuar. Las tres leyes lógicas del pensamiento existen en todas las almas. Las leyes del crecimiento y evolución se aplican igualmente a todos los hombres, altos y bajos, negros y blancos.

Todos los seres humanos están sujetos a la misma ley biológica de crecimiento, decadencia y muerte. Así que, fisiológica, psicológica, lógica y biológicamente la humanidad es una.

Y si volvemos a las diferentes escuelas que se disputan el pensamiento filosófico, encontramos que ninguna de ellas ha negado la solidaridad de la raza humana. El completo agnóstico a pesar de ser incapaz de comprender y explicar el por qué y el para qué de los fenómenos materiales, no ha dejado de apreciar el valor del servicio social, ni ha desdeñado la unidad humana. El regionalista cree en la supremacía de la razón únicamente y por tanto no puede desconocer la unidad racional y fundamental de los hombres. De todos los pensadores y filósofos, el fundador y expositor de la filosofía positiva, Augusto Comte, ha sido uno de los que más importancia han dado a la religión de la humanidad; dice: «La humanidad es nuestro concepto supremo, sea cual fuere en sí el fundamento de sus cosas, por muy hostiles e indiferentes que sean las cosas al progreso humano, al fin han de entrar forzosamente al servicio del hombre.»

En Inglaterra, hombres como Herbert Spencer o Stuart Mill, aun cuando no fueran discípulos suyos, en el sentido absoluto de la palabra, fueron muy influidos por Comte.

Los hombres que, como Carlos Bradlaugh e Ingersoll, se declararon ateos, no eran en modo alguno antihumanitarios; por el contrario, el primero siempre levantó el estandarte del servicio social. Filosóficamente, los creyentes en el monismo o en la divinidad y unidad de cuanto vive, no pueden por menos de reconocer la necesidad de cultivar MAYTREYA, esto es, «la amistad hacia todas las cosas». La fraternidad humana tiene una base espiritual profundísima. Su realización práctica, constituye la primera y última palabra del sendero de iluminación espiritual. Acerquémonos a cualquier hombre elevado de los diferentes credos y religiones, y le veremos tolerante, amoroso, saturado de simpatía y buena voluntad para con todos.

Fraternidad hacia todos es el «sine qua non» del crecimiento espiritual, según los místicos antiguos y modernos. Dice Arthur Schopenhauer: «Después de todo, únicamente diferimos de nuestros semejantes, en el aspecto fenomenal. En realidad, todo el hombre puede decirse, refiriéndose a las otras cosas: «Esto eres tú.» Por debajo de las diferencias aparentes que dan las formas del tiempo y del espacio, la misma voluntad unitaria constituye tu vida y la mía; así es que nuestros intereses no son distintos, sino idénticos.»

En el siglo pasado José Mazzini, el verdadero apóstol de la libertad humana, el terror de las soberanías y de los poderes, el campeón del republicanismo, figuraba entre las más salientes personalidades y no se detenía en proclamar la santidad de la humanidad, ni pudo dejar de vivir para el supremo ideal de humanidad. Dice así: «Únicamente puede admitirse la unidad de

la raza humana como consecuencia de la unidad de Dios. Ha venido el tiempo de enseñar a los hombres que, como la humanidad es un cuerpo único, todos nosotros, como miembros de ese cuerpo, estamos obligados a trabajar por su desarrollo y a conseguir que su vida sea más armoniosa, activa y fuerte.

II

Dice Mazzini: «Libres y esclavos, hermanos sois todos. Origen, ley y fin para todos son idénticos. No digáis: «Las lenguas que hablamos son diferentes», porque las lágrimas, las acciones, el martirio, forman una ley común para todos los hombres, y to los la comprendéis. No digáis que la Humanidad es demasiado vasta y nosotros demasiado débiles. Dios no mide los poderes, sino las intenciones. Amad a la Humanidad. Siempre que trabajéis en la esfera de vuestra patria o de vuestra familia, preguntaos: Si lo que yo hago fuese hecho por todos y para con todos, ¿aprovecharía o dañaría a la Humanidad? Sed apóstoles de esta fe, apóstoles de la fraternidad de las razas, de la unidad de la raza humana, principio admitido hoy en teoría, pero negado en la práctica.»

¡Cuán verdaderas e inspiradas son las palabras de aquel apóstol del amor y de la libertad humana! Las naciones europeas no parecen haber tenido en el corazón estas palabras; en otro caso, no hubiera habido guerra alguna.

Acudamos al testimonio de la religión. Como empieza por declarar la Unidad de Dios, termina por proclamar la fraternidad del hombre. De hecho, ambas verdades son inseparables, y la primera implica la segunda. Si no hay mas que una vida, toda forma que anime esa vida está unida indisoluble con todas las demás formas animadas por la misma vida. Todas las formas no constituyen mas que un solo cuerpo, cuya vida es Dios.

«Así como algún daño hecho a cualquier órgano del cuerpo daña al cuerpo entero, así también toda injusticia inferida a un miembro del cuerpo de la Humanidad atañe a la raza entera. Nadie puede aislarse de esta unión íntima; nadie puede permanecer aparte y buscar vivir a solas; nacidos en la familia humana, hemos de vivir todos en ella. La fraternidad es un hecho de la Naturaleza, y no hay medio de sustraerse a ella»—dice la editora del «Texto universal de religiones»—. «Todas, sin excepción, creen en la paternidad de Dios, creador y venero original de todos los seres. Siendo esto así, como lo es, la única conclusión lógica que podemos deducir de esta creencia es la de que todos los hombres son iguales a los ojos de Dios. Como dijo Shri Krishna: «Yo soy el mismo para todos los seres; nadie es caro ni odioso para mí. Aquellos que me adoran con devoción están en Mí y yo en ellos.»

La fraternidad del hombre es tan sólo un corolario necesario de la paternidad de Dios. La fuente y origen de la Humanidad es una y la misma aun cuando difiramos en la forma externa, rasgos y temperamentos. Sin embargo, no podemos negar nuestro común origen y destino.

Algunos exclamarán: «Está bien; las religiones serán lo que quieran, pero no son fraternales.» Y es verdad, desgraciadamente, que si miramos la historia religiosa del pasado, encontramos poca fraternidad; las guerras religiosas han sido las más crueles; sus persecuciones, las menos piadosas; cruzadas, inquisiciones y horrores de todo género manchan con sangre y lágrimas la historia de las luchas religiosas. Nos olvidamos con frecuencia de que cada religión no proclama mas que una sola letra en nombre de Dios, del UNO sin segundo.

«Dios es grande, tan ilimitable, que ningún cerebro humano, por grande que sea, ninguna religión, por perfecta que fuere, puede expresar su infinita perfección.»

Las religiones del mundo aspiran a purificar el corazón humano y acercarlo a Dios; pero la gente, en su indiferencia, no estudia su propia religión; por eso obran en contra de ellas; ninguna religión del mundo ha predicado en contra de la fraternidad humana, y en prueba de esta manifestación, que acaso sea objeto de duda para algunos escépticos, bastará citar las diversas escrituras de las religiones del mundo.

Información de Marina

La compra-venta de buques.

Por la Dirección general de Navegación se ha dirigido a los comandantes de Marina una circular recordándoles el exacto cumplimiento de la Real orden de 8 de agosto último para las compras y ventas de buques mercantes entre españoles o ventas al extranjero, así como también que no pueden efectuarse ni cambio de nombre, ni de matrícula, ni de lista, ni desguaces, ni todo aquello que pueda afectar a la lista oficial de buques mercantes, en lo que se refiere a buques mayores de 20 toneladas, sin auto-

rización previa de esta Dirección general.

Al propio tiempo se dispone que no se dé curso a aquellas instancias que no vayan acompañadas de los documentos que requiera el asunto a que la instancia se refiere, para evitar tramitaciones que tanto perjudican a los intereses de los armadores como entorpecen la labor de la confección de la lista oficial de buques mercantes.

Cuerpo general.

Se destina a la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena, para tomar el mando del contratorpedero «Lazaga», al capitán de fragata don Fernando Pérez Ojeda. Se conceden dos meses de licencia para asuntos propios al alférez de navío don Fernando Meléndez.

Recompensas.

Se concede al coronel del Cuerpo de Inválidos don Luis Fajardo la medalla creada por Real decreto de 20 de octubre de 1923, con el pasador «Santiago de Cuba», por haber asistido al combate naval como alférez de navío de la dotación del crucero «Vizcaya».

Escuelas de Náutica.

Ha sido destinado a la Escuela de Náutica de Barcelona el profesor auxiliar don Antonio Pintos Ocete.

Cuerpo subalterno.

Se asciende a su inmediato empleo al segundo don Antonio Pita Sardiña.

Se asciende a su inmediato empleo al auxiliar segundo don Manuel Redemonte López.

Se dispone quede sin efecto el embarco en los cañoneros «E. Dato», «Canalejas» y «C. del Castillo», del personal del Cuerpo de auxiliares de oficinas a que hace referencia la Real orden de 15 del actual.

La Bolsa

DE MADRID

Día 22

4 por 100 Interior.

Serie F...	00,00
Serie E...	70,80
Serie D...	70,85
Serie C...	70,95
Serie B...	70,95
Serie A...	71,00
Series G y H...	71,00
Fin de mes...	00,00

4 por 100 Exterior.

Serie F...	84,65
Serie E...	84,65
Serie D...	84,75
Serie C...	84,75
Serie B...	84,75
Serie A...	84,75
Series G y H...	00,00

4 por 100 Amortizable.

Serie E...	00,00
Serie D...	00,00
Serie C...	00,00
Serie B...	88,00
Serie A...	88,00
Diferentes...	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.

Serie F...	96,00
Serie E...	00,00
Serie D...	96,00
Serie C...	95,90
Serie B...	96,00
Serie A...	96,00

5 por 100 Amortizable 1917.

Serie F...	95,90
Serie E...	00,00
Serie D...	95,60
Serie C...	95,60
Serie B...	95,60
Serie A...	95,60
Tesoros...	102,40
Marruecos...	00,00

Cédulas Hipotecarias.

4 por 100...	92,40
5 por 100...	100,90
6 por 100...	110,85

Ayuntamiento de Madrid.

Empréstito 1868, 3 por 100...	89,00
E. Interior 5 por 100...	00,00
Ensanche 4,5 por 100...	00,00
D. Obas 4,5...	00,00
V. M. 1914, 5 por 100...	89,00
V. M. 1918, 5 por 100...	88,50
V. M. 1923...	92,75

Acciones.

Banco de España...	571,50
Banco Hipotecario...	367,00
Banco Hispano-Americano...	000,00
Banco Español de Crédito...	000,00
Banco Español Río de la Plata...	00,00
Banco Central...	00,00
Tabacos...	000,00
Explosivos...	415,00
Azucareras preferentes...	000,00
Azucareras ordinarias...	00,00
Altos Hornos de Vizcaya...	000,00
Duro Felguera...	46,00
M. Z. A...	343,50
Norte de España...	372,00
Metro...	125,00
Tranvías...	76,00

Moneda extranjera.

Francos...	32,60
Libras esterlinas...	33,58
Francos suizos...	131,40
Liras...	25,40
Dólares...	6,90
Francos belgas...	31,80
Pesos argentinos...	2,78
Florines...	2,78
Escudos portugueses...	0,35

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 000, 00,00; Nortés, 373,00; Alicante, 344,00; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; Dólares, 6,90

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 133,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 409,00; Resinera, 188,00; Papelera, 87,00; Norte España, 000,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 1.635 Banco Vizcaya, 1.035,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 54,00; Banco Central, 75,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 00,00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaya, 00,00; H. Ibérica, 370,00.

Los fondos públicos acusan irregularidad, subiendo el Interior y el Exterior y bajando los amortizables.

Las obligaciones del Tesoro están sostenidas, como igualmente las Cédulas hipotecarias.

En valores industriales y bancarios hay poco negocio, estando sostenidos los ferrocarriles y firmes los bancarios.

Los francos no varían de 32,60; las libras suben tres céntimos, y los dólares siguen a 6,90.

Bibliotecas públicas

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborables, es el siguiente:

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63).—De dos de la tarde a ocho de la noche.

Real Academia de la Historia (León, 21).—De tres a siete de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde.

Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Jardín Botánico.—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20).—De nueve y media de la mañana.

AYUNTAMIENTO

A las doce en punto se abre la sesión, presidida por el alcalde, y son aprobados los siguientes dictámenes más importantes.

Una moción de la Alcaldía, obligando a los propietarios de fincas que tengan ascensor a colocar montacargas para uso de la servidumbre y proveedores de los vecinos, y puedan utilizar el ascensor los criados durante determinadas horas de la mañana y de la tarde.

Se propone que en las casas antiguas se coloquen los montacargas debajo del ascensor.

Un decreto de la Alcaldía dando cuenta de una comunicación de Intervención municipal, autorizando los trabajos en aquella dependencia en horas extraordinarias.

Se aprueba la subasta para instalar cuatro evacuatorios en las plazas de Antón Martín, Callao y de la Constitución y calle de Goya.

Para que informen los letrados, queda una comunicación del decano de los letrados consistoriales, dando cuenta de la parte dispositiva de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, declarando la nulidad de la Real orden del ministerio del Trabajo de 17 de noviembre de 1923, que autorizó a la Compañía Cooperativa Electra Madrid para cobrar del Ayuntamiento y de los particulares un mínimo de consumo por suministro de fluido eléctrico.

Y sobre la mesa quedan tres dictámenes:

Una Memoria redactada por el señor interventor, en cumplimiento del artículo 243 del Estatuto municipal, acerca del estado económico del Municipio.

Una ponencia sobre los acuerdos respecto a las reclamaciones formuladas a los escalafones de Administración y Contabilidad, formados en 30 de septiembre de 1924 y la aprobación definitiva de los mismos.

Y otra sobre la concesión de gratificaciones y haberes a varios funcionarios del Ayuntamiento.

En ruegos y preguntas intervinieron los señores Martín y Grande, para pedir que el ministerio de la Guerra envíe la lista de las plazas de los guardias municipales para proveer las plazas restantes del Municipio.

Y sin más asuntos que tratar de interés, se levanta la sesión a la una de la tarde.

Espectáculos para hoy

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos, popular, El príncipe Carnaval y El suicidio de Lucerito.

Palco, 10 pesetas.
Butaca, 5 ídem.

Butaca de principal, 1 ídem.

A las diez y tres cuartos, popular, El príncipe Carnaval y El suicidio de Lucerito.

Palco, 10 pesetas.
Butaca, 5 ídem.

Butaca de principal, 1 ídem.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO. 7. MADRID

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID

Capital autorizado... 200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado... 60.000.000,00 » »
Fondo de reserva... 9.385.150,64 » »

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista... Dos por ciento anual.
A ocho días... Dos y medio por ciento anual.
A treinta días... Tres por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones, que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses, y de cuatro por ciento, a seis meses.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

CAJAS DE ALQUILER

Desde diez y ocho pesetas al año, libre de impuestos. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra y venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambio.—Depósito de valores, libre de todo gasto, para los cuentacorrentistas, y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

YLLERA

FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN REFRATOS :
PARA BODA Y NIÑOS — MAGNIFICAS
AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES

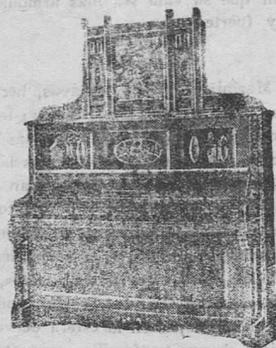
AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225 - M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

"Hupfeld" PIANOS ELÉCTRICOS "Hupfeld"



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS. — ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS. — EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AM R DE DIOS, 21
MADRID

LA SOLEDAD - FUNERARIA
DESENGAÑO 10 - TELEFONO 91 - M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C^o
Depurativo por excelencia
PARA NIÑOS Y ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR a José Vivienne, PARIS

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA — Puerta de Moros, 5
Farmacia MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarrros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID

¡Qué noche para por la tos!

Tome una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA PASTILLA CRESPO PARA CALMAR LA TOS
MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA
Evitan los pulmones :: Suben bien
En todas las farmacias de España: 2 pesetas

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 cápsulas caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELEFONO 45 11

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.